



VOL: AÑO 4, NUMERO 10

FECHA: MAYO-AGOSTO 1989

TEMA: MUJERES

TITULO: **La cuestión de las mujeres que supieron latín**

AUTOR: *Lilia Granillo* [*]

SECCION: Artículos

TEXTO

En los últimos 20 años, la participación de las mujeres como grupo social en la vida de México se convirtió en objeto de estudio de centros de investigación y seminarios de instituciones de educación superior. Con ello, la llamada "cuestión de las mujeres" se ha diversificado: deja de ser tema de divulgación mayoritariamente casi informal para ingresar como motivo de discusiones profundas y cabalmente argumentadas dentro de los espacios académicos de nuestro país.

Entre los antecedentes de interés por analizar, y simultáneamente favorecer la presencia de las mujeres en el devenir histórico, destacan las actividades del Ateneo Mexicano de Mujeres cuyos estatutos datan de abril de 1934. Tal vez se trate del primer grupo de mexicanas que en este siglo se dedican a algo más que obras piadosas y las consabidas "labores propias de su sexo". Tanto individual como grupalmente, las ateneístas, pioneras de las actuales asociaciones de mujeres profesionales, analizaron desde diversas ópticas el papel de la mujer en la sociedad mexicana. Más aún, muchas de ellas ejercieron activamente este papel ya fuera en política (Amalia Caballero de Castillo Ledón), en educación (Adela Formoso de Obregón Santa Cecilia), en humanidades (Eulalia Guzmán), en la música (Enriqueta Gómez). La revista Ideas, órgano de expresión del Ateneo, es también pionera de las publicaciones sobre cuestiones de mujeres, que no femeninas. A estos indicios siguieron diversas manifestaciones que estuvieron caracterizadas más bien por el esfuerzo individual. No fue hasta la década de los setentas que la revista Fem, Nueva Cultura Feminista aglutina, en tanto que recoge, las voces femeninas, y algunas masculinas ya, que se interesan en reflexionar exclusivamente sobre los asuntos de la mujer. Surge así la primera revista especializada en esas preocupaciones. En los diarios de gran circulación se inauguran las columnas feministas. Incluso en la radio se introduce la cuestión de las mujeres con el célebre programa sabatino de Alaide Foppa que transmitía Radio UNAM. En forma paulatina, a manera de reflejo de la sociedad real, las mujeres como objeto de estudio ingresan al mundo académico, y se inician múltiples investigaciones individuales, tal vez estimuladas por el Año Internacional de la Mujer (1975). Para la década actual, la "cuestión de las mujeres" se discute ya en seminarios y grupos de trabajo intelectual, creados exprofeso, como el Seminario Participación Social de la Mujer en la Historia, o como el Área Mujer e Identidad de la UAM-X. Los resultados de estas discusiones empiezan a llegar al gran público. Aunque el tema no ha sido agotado, en torno a la cuestión femenina mexicana se cuenta con una relativa abundancia de estudios de casos individuales, es decir de figuras históricas bien conocidas (Leona Vicario) o del dramático impacto femenino en ciertos momentos históricos (las soldaderas en la Revolución) o entre determinados sectores sociales (en las maquiladoras). Hay una bibliografía también considerable sobre determinadas mujeres en la literatura mexicana, sobre todo si su producción es reciente.

Sin embargo, es notoria la escasez de estudios que analicen de manera global el papel de las mujeres como colectivo en las diferentes sociedades mexicanas.

En este sentido, el libro de Josefina Muriel, *Cultura Femenina Novohispana* (1982) es precursor y ha contribuido a subsanar la ausencia de visiones panorámicas, no por ello menos detalladas y exactas, sobre la participación femenina en ciertas épocas de la Historia de México. No será exagerado afirmar que pronto ocupará con otros libros, que por falta de espacio no podemos citar, un lugar cercano a los clásicos de la cuestión femenina en México, paralelo al del *Eterno Femenino* (1975) de Rosario Castellanos, paradigma de la causa de las mujeres.

Publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, *Cultura Femenina Novohispana* es una obra monumental no sólo por su extensión de más de 500 páginas, sino fundamentalmente por la vastedad de la información que proporciona. Además de ofrecer una muestra de los productos culturales -escritos de difícil acceso, casi imposible, para el lector moderno-, el libro incluye organizadamente un cúmulo de conocimientos sobre las condiciones de producción de la cultura a las que estaban sometidas las mujeres en la Colonia. De ninguna manera se limita a proporcionar fuentes ni a constituir una mera antología.

Uno de los méritos de la obra es la organización de la información, antes inconexa. Así, la disposición del material presentado confiere a este último una visión estructurada, una organización representativa de las manifestaciones culturales de aquellas mujeres. Ello permite obtener un significado más preciso, cabal, del valor de las contribuciones femeninas en la configuración cultural de la Sociedad. Por ende, el libro cubre un vacío enorme que existía en nuestra Historia de la Cultura, incluso en la Historia Social. A la vez, antecede a otra investigación igualmente monumental de reciente aparición, aunque dedicada sólo al siglo XVI, nos referimos a la de Pilar Gonzalbo, *La educación de la mujer en la Nueva España y vida cotidiana*, que este año publica el Colegio de México.

Josefina Muriel estudia a la mujer novohispana en su condición de activa transmisora "de los valores culturales que constituyen su mundo" (Muriel, 1982, p. 9) afirmación que define, en parte, el objeto de la obra. Aunque el significado de "cultura" nunca es muy explícito, se puede deducir que el término se usa en el sentido amplio y que incluye las varias posibilidades de expresión del pensamiento, de las artes y del sentimiento a través de los medios gráficos, sobre todo los escritos, de que se disponía en los siglos de la colonia. Tras una breve mención a las mujeres precortesianas, pasa a analizar el arribo de "las mujeres del Renacimiento Español" (Muriel, 1982, p. 15), a tierras de América. Si bien es cierto que hubo quienes llegaron con los conquistadores, la gran mayoría arribó una vez que el Imperio Azteca había desaparecido. Damas de Alcurnia, hijas de hijosdalgos; campesinas; mujeres de la clase baja; prostitutas; monjas; educadoras; incluso mujeres frívolas deslumbradas por las fantasías de las novelas de caballería, todas vienen a la Nueva España a "hacer la América", a colaborar cada una según sus antecedentes y sus aspiraciones en la formación de una sociedad naciente. Las nietas de los conquistadores, las nuevas generaciones de criollas, son las que poco a poco van conformándose como grupo social, grupo al que Muriel considera principal transmisor y productor de valores culturales pues un "nivel económico alto es, como en todo el mundo en aquellos tiempos, condición indispensable para que una mujer pueda dedicarse a los estudios. Sólo la que dispone de sirvientes o esclavos que realicen los duros trabajos a que está sujeta una mujer en el hogar, tiene posibilidad y tiempo para dedicarse a las labores intelectuales" (Muriel, 1982, p. 18) De esta forma, que se antoja un poco simplista, la autora limita el universo cultural femenino novohispano al ejercicio de la "intelectualidad". Acaso haya consideraciones de índole diversa al "ocio creativo" de los latinos, a la holganza (de clase o económica), para explicarse la ausencia de productos culturales en las demás mujeres

del virreynato. Tal vez el análisis de estos límites, que se antojan prejuicios intelectuales, debería ser objeto de otro libro.

Fuera del núcleo familiar patriarcal, las mujeres en la Nueva España se constituían en instituciones que se caracterizaban por el aislamiento social como los colegios, hospitales, casas de mancebía, recogimientos de mujeres y conventos. La educación de las mujeres novohispanas, las labores intelectuales se realizaban en las escuelas llamadas amigas, o en colegios, conventos y beaterías donde se les enseñaba lectura, escritura, matemáticas elementales, música, religión, aunque también ahí se practicaban intensamente las tradicionales "labores femeninas" de costura, bordado y cocina. Sin embargo, si alguna deseaba profundizar en el conocimiento, incursionar por ejemplo en gramática latina o castellana, debía recurrir a la educación autodidacta pues no había ingreso para ella ni a los Colegios Mayores ni a la Universidad.

Tal restricción en el acceso a la cultura -mecanismo de dominación en toda sociedad masculina, y que aún ahora se ejerce sutilmente- era en aquel entonces lo establecido, aunque no sin protestas. Conocemos por medio de Sor Juana la soledad del esfuerzo de estudiar sin compañeros ni maestros, en aislamiento: "Leer y más leer, estudiar y más estudiar sin más maestros que los libros mismos. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro" (Muriel, 1982, p. 19).

Con cierta ingenuidad, dice Muriel que "Si reflexionamos sobre cuál era el máximo de conocimientos a que podría aspirar una mujer, encontraremos que era el mismo que para el hombre ya que en la Universidad la enseñanza era básicamente escolástica y humanística y los estudios de las mujeres eran superficiales o profundos y seguían los mismos derroteros" (Muriel, 1982, p. 22). Cabe la aclaración de que aunque la materia fuera la misma, ni la oportunidad ni las circunstancias -y por ello ni la trascendencia- eran iguales. Para la mujer novohispana, el aprendizaje era un proceso interno, íntimo, sin mayores posibilidades de expresión externa o devinculación con el mundo real que le era ajeno por su carácter masculino. "Pudor femenino ante la acostumbrada prepotencia masculina" explica con marcado eufemismo la autora. En tal contexto no es de extrañarse que esta producción cultural de la Colonia se circunscriba a formas de expresión interna, la lírica, sobre todo si era religiosa; o al relato edificante de las biografías o crónicas de las instituciones religiosas. Menos reparos enfrentaron al incursionar en la mística o en la teología, aunque igualmente la experiencia se veía reducida al ámbito de lo íntimo, de lo individual, acaso al intercambio con el confesor, pero pocas veces se volvía pública. Casi ninguna mujer novohispana escribía con la intención de divulgar, no hablemos de editar, su obra. De ahí lo valioso de la labor de rescate, aunque sea parcial, que hace Muriel de esta literatura femenina secreta, furtiva, casi clandestina.

El acervo compilado por la autora se presenta en los 5 capítulos siguientes del libro y cada capítulo corresponde a una línea de actividad cultural que no puede considerarse género por lo reducido de la muestra. La primera línea analizada en el libro se refiere a las biografías sobre mujeres. Así el tercer capítulo se divide en apartados que comprenden las biografías de mujeres que aparecen en las crónicas escritas por hombres; los sermones y panegíricos funerarios en honor de mujeres y por último las biografías de mujeres escritas casi siempre por hombres.

Para conocer de cerca el pensamiento, la personalidad y los intereses de la mujer novohispana -cuando menos de la que Muriel retrata- "es necesario... transitar por el camino biográfico" (Muriel, 1982, p. 13). Por él sabremos, aunque sea a través de otros, de los valores culturales que se empeñaban en transmitir. El género fue muy cultivado la en época y produjo numerosas historias de vida que a nosotros nos son desconocidas

bien porque no se imprimían; por estar comprendidas dentro de otras obras o porque sólo quedan contadas muestras en fondos reservados de bibliotecas y archivos. Afortunadamente Muriel proporciona un buen número de referencias y en general, el capítulo ofrece una visión panorámica muy completa. Comienza por enterarnos de que el papel de las mujeres en la conquista y en la etapa de colonización fue mayor de lo que reconocen las historias generales. Por ejemplo, particularmente notable es el activo papel desempeñado por las mujeres en la conquista del Río de la Plata. Abundan en los archivos -específicamente en el General de Indias- "informaciones de méritos" realizados por mujeres, como el de Catalina López, nacida en España, pero que a fines del XVI, ya en tierras americanas "sola, armada, a caballo, sujetó a 2000 indios" (Muriel, 1982, p. 27). Más revelador de la posición de estas mujeres, es el hecho que los informes de sus méritos eran escritos por hombres, normalmente parientes cercanos que se valían de las acciones heroicas de otras para conseguir favores de la Corona. El informe de sobre Catalina López, llamada "La Varonil", lo escribió en 1607 el esposo de su sobrina, el capitán Rodrigo de Vera con la esperanza de recibir beneficios económicos. En 1556 cuando Isabel de Guevara relata a la princesa gobernadora doña Juana la participación femenina en la conquista del Río de la Plata, la enojada colonizadora manifiesta su deseo expreso de que se reconozcan los méritos de las mujeres. Sin embargo, "Por sus heroicas acciones no pide nada para ella, porque siendo ya pobladora, vuelve a ser una señora al estilo español, y por sus hazañas sólo reclama un empleo para su marido" (Muriel, 1982, p. 27).

Sólo de manera incidental, la Historia consigna uno que otro momento dramático protagonizado por las colonizadoras que, por ende, se distinguieron como fundadoras de obras sociales o como núcleos de las familias que generarían a los miembros de la nueva sociedad. No obstante, "estas vidas de mujeres increíbles, de acciones tan trascendentales", reciben cuando mucho alguna mención aislada de sus contemporáneos. Y es que la biografía de mujeres se reservaba entonces como hasta hace poco- para la ejemplaridad concebida de acuerdo con los valores cristianos. De ahí que sólo las mujeres virtuosas, las que alcanzaron "alturas de perfección cristiana", característica que, según Muriel, está "ya muy por encima de lo meramente femenino o masculino" (Muriel, 1982, p. 28) merecieron ser biografiadas. Por lo demás, como quienes poseían los medios para divulgar tal "perfección cristiana" eran los hombres cercanos a estas semisantas, los sacerdotes y confesores o los parientes masculinos a los que estas vidas ilustres daban gloria terrenal, no debe uno sorprenderse ante el hecho de que la mayoría de las biografías estén escritas por hombres, ni que se inserten entre sermones y panegíricos, de por sí ejemplares. Tampoco es insólito el que en ellas se destaque la gran capacidad de las biografiadas para renunciar a "las calles de la ciudad, las visitas superfluas y teatros profanos de entretenimiento" o para aumentar el caudal heredado del marido muerto, sólo para distribuirlo en vida entre los hijos o entre los pobres "quedándose para sí con lo necesario" (Muriel, 1982 p., 31). Las biografías de mujeres en el Virreynato, las oficiales, las que circularon como tales registran las vidas de monjas y de madres de familia, es decir de mujeres dentro de la ortodoxia cristiana, cuyo mayor acierto fue vivir de acuerdo con los códigos vigentes, con una forma de "organización familiar que es la que fundamenta a una sociedad paternalista, en la cual la mujer tiene un sitio determinado inamovible y necesario para el funcionamiento de esa colectividad" (Muriel, 1982 p. 41). De las marginadas sociales o religiosas -en aquella época iglesia y sociedad era una- de las prostitutas, de las indias, de las cortesanas no hubo biografía oficial. Esas historias hay que buscarlas en otro lado, no en Cultura Femenina Novohispana, ya que "la vida de las mujeres buenas fortalecía a la sociedad y al Estado, en tanto que la vida disoluta, el lujo y el egoísmo eran disolventes de la sociedad y elementos destructores del Estado e Iglesia, porque ambos estaban unidos no sólo por lazos políticos sino por algo mucho más profundo, como era la idea del hombre y su destino y los fines del uno y otro para alcanzarlo" (Muriel, 1982 p. 42).

Otra línea de producción cultural ejercida por las mujeres durante la Colonia fue la escritura de crónicas. El capítulo IV del libro analizado comienza el estudio de las crónicas con un señalamiento sobre la diferencia entre los y las cronistas. Si bien es cierto que las crónicas de conventos y colegios femeninos fueron escritas por mujeres mientras que los hombres escribieron las de las instituciones masculinas, los cronistas escribían para publicar, mientras que las cronistas sabían, por regla general, que nunca habrían de imprimirse sus obras. Lo que era común a todos en la Edad Media, en la Colonia se reserva para las memorias de la vida conventual femenina, que se confinaban a archivos y bibliotecas monásticas. Parecería que la clausura femenina era doblemente clausura, sobre todo al principio de la Colonia. Encontramos autores que mencionan haber visto estas crónicas y que aprovechan para ponderar el fino entendimiento de sus autoras. Hay, además varias muestras de registros conventuales, originalmente de mujeres, que después fueron reescritos por hombres, como el titulado Parayso Occidental de Carlos de Sigüenza y Góngora, publicado en 1684, que es la crónica del convento concepcionista de Jesús María. Conviene notar que entre los cronistas y demás eruditos de la última mitad de la colonia se advierte una actitud más pronta a reconocer y respetar la obra de las mujeres. El mismo Sigüenza las defiende abiertamente: "no ignoro el que de ordinario las desprecian los varones ingenios, que son los que cuidan poco de Poliantheas". Su reconocimiento llega a tal grado que en el Parayso "llega un momento en que él guarda la pluma avisando al lector que la deja en manos de la concepcionista Inés de la Cruz" (Muriel, 1982,p.46).

La escritura de las crónicas está, como la biografía, sujeta al esquema religioso que determinó en gran medida la producción cultural oficial de Nueva España. Así "todas las crónicas van sustentadas en esa visión providencialista de la historia, en la cual la vida del hombre, criatura de Dios, está inmersa dentro de los planes de la providencia divina para que alcance su destino eterno, a través de una lucha entre la gracia divina y la libre voluntad humana" (Muriel, 1982 p. 47). De la ejemplaridad de esta lucha depende que quede consignada o no en la memoria de la institución. Y las memorias alcanzan cabal plenitud cuando se relatan las "vidas de los claros varones apostólicos" o el menologio de los religiosos notables. Entre las religiosas, el cargo de cronista se ejercía por designación de la priora que escogía a las más aptas para este oficio. Seguramente ser cronista debió servir de aliciente a estas mujeres con inquietudes intelectuales, tal vez era un privilegio pues permitía la reflexión. Sin embargo, no es mucho lo que sabemos de las actitudes individuales. Estudiar a los cronistas, a la "literatura histórica femenina" como atinadamente la llama Josefina Muriel, exige un arduo esfuerzo por lo inaccesible de las fuentes. Debió haber un centenar de crónicas de mujeres, sin embargo, la exclaustación derivada de las leyes de Reforma provocó la dispersión o pérdida de la mayoría de los archivos conventuales. Del centenar que debió existir, actualmente se conocen sólo cinco crónicas manuscritas completas y todas ellas están en archivos particulares. Además, existen dos que se han imprimido; y una de ellas de manera parcial.

En consonancia con las fuentes de que disponía, Josefina Muriel ofrece una visión de la cultura femenina novohispana en la que la crónica y el menologio escrito por religiosas "presentan como tema la práctica extrema de la virtud que contradice a la pasión, se convierte a la mujer en heroína, cuando ella dominando pasiones se hace Señora de sí misma... El argumento de la biografía es el desarrollo de una vida en el tiempo, en determinado lugar, ante tales o cuales circunstancias, pero siempre frente a Dios" (Muriel, 1982, p. 119). Dice Muriel que "la única biografía femenina que no está escrita con fines místicos, propagandísticos o moralizadores, es la de Sor Juana Inés de la Cruz" (Muriel, 1982. p. 118) (Se refiere a la del padre Calleja).

Más bien, parece que crónicas y biografías obedecían no tanto a fines propagandísticos, sino al deseo de reiterar las bondades de la vida religiosa, de renunciación a las cosas mundanas que tanto convenía a las descendientes de Eva, creaturas inquietas y voluntariosas por naturaleza. Continúa la autora diciendo que "No conocemos hasta ahora ninguna biografía cuyas motivaciones sean diferentes, aunque esto no significa que se niegue la posibilidad de su existencia, es más, pueden existir dentro de lo que hoy llamamos la literatura perseguida" (Muriel, 1982, p. 118). No se equivocaba la historiadora de la Colonia. Afortunadamente se empieza a conocer ya los resultados de las primeras investigaciones en torno a lo perseguido, y en ellos, como era de esperarse, se percibe un mundo diferente al que hasta ahora conocíamos. Este nuevo acercamiento a la Colonia se ha posibilitado mucho con los estudios que se hacen en los Archivos de la Inquisición. Destacan de manera especial las investigaciones colectiva que a últimas fechas se realizan en el Seminario de Historia de las Mentalidades del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Aunque se ocupen de variados aspectos de la sociedad novohispana, también se refieren a la cuestión de la mujer como en el volumen recientemente publicado *El placer de pecar y el afán de normar* (1988). Vale la pena mencionar los estudios de caso basados en los documentos del Santo Oficio y realizados por miembros del Área de Historia de México de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco. Tanto el trabajo de Edelmira Ramírez *Beatas embaucadoras de la colonia*, (1978) que descubre a las beatas como pícaras, como el de Alejandra Herrera (*Ana Rodríguez de Castro...*, 1985) se dedican íntegramente a la cuestión de las mujeres coloniales. Investigaciones como las mencionadas recorren el velo que ocultaba la historia no oficial de la Colonia. Con todo, los investigadores se muestran preocupados por la representatividad de los casos estudiados y procuran discutir los enlaces que hacen falta para obtener una visión de conjunto. En este sentido, el libro de Julia Tuñón Pablos, del ya mencionado seminario *Participación Social de la Mujer en la Historia de México*, del INAH, *Mujeres en México, una historia olvidada* (1987) ofrece un panorama muy completo de la situación femenina novohispana. Si bien su interpretación del papel que ha jugado la mujer mexicana es muy general y se basa no siempre en fuentes de primera mano, constituye un libro útil para quien desee iniciarse en estos asuntos ya que hace referencia a muchos aspectos de la cuestión femenina, desde su situación legal hasta la indumentaria o la división de clases.

Volviendo a las biografías de religiosas y mujeres ejemplares, para Muriel, el hecho de que se note una coincidencia "en los intereses que mueven a unas y otros a escribir biografías nos está mostrando una participación activa de la mujer en la cultura de su tiempo" (Muriel, 1982, p. 118). Es inevitable pensar que calificarla de participación activa es algo exagerado; ciertamente revela cierta concesión para manifestar lo que se consideraba manifestable, lo que sí se podía decir; para ejercer la única línea de expresión histórica permitida a las mujeres, concesión que en menor medida valía también para los hombres, pero llamarla "participación activa" es mucho decir. Muriel también encuentra un valor social -uno llega a suponer que deliberadamente evita llamarlo ideológico- en el ejercicio de la biografía y la crónica. Sin embargo, su argumento de que "El modelo de vida que presentan tiene a la vez una función social, que es mover a los demás a imitarlas... (a las biografiadas, a las Señoras de sí mismas)" (Muriel, 1982, p. 119) pierde peso cuando recordamos que al menos lo escrito por mujeres rara vez se divulgaba, se volvía público. ¿Quién se beneficiaba con las meditaciones o con los cultos de estas mujeres alejadas de la sociedad? Cuando mucho una que otra compañera que dispusiera del tiempo y de la preparación para leer el texto, acaso las autoridades religiosas y el confesor, tal vez uno que otro pariente. Es preciso distinguir entre la biografía y la vida de estas mujeres. Quizá pudiera ser cierto que en ocasiones sus virtudes trascendieran los muros del convento, pero no por obra de los escritos, de la transmisión cultural. Ello explicaría el comentario de nuestra autora: "La victoria de esas vidas frente a la sociedad aparece cuando nos relatan tras la muerte el clamor del pueblo

por verlas en sus floridos féretros, por obtener objetos por ella tocados, o cuando describen solemnes exequias y los suntuosos túmulos funerarios, que más parecen de reinas que de humildes monjas o colegialas criollas" (Muriel, 1982. p. 120).

El capítulo V, dedicado a la poesía femenina en el virreinato, es uno de los más extensos del libro. Abarca cerca de 200 páginas, de las cuales más de la mitad están ineludiblemente dedicadas a Sor Juana. Y es que, como dice Muriel "la monja jerónima... tiene tal luminosidad que su brillo de genio único ha impedido ver las obras de otras mujeres. Tal ha sido nuestra satisfacción de gozar con sus versos que se convirtió en el alfa y omega de nuestra cultura femenina" (Muriel, 1982, p. 121). Cabe añadir que su figura no se conforma con monopolizar el universo femenino, sino que toma por asalto el masculino. Por ello, resultaba difícil aceptar que se tratara de un caso aislado, único e irrepetible, desvinculado de su lugar y de su tiempo y hasta de su género. Si bien, es cierto que el genio de Sor Juana como el de todo ser excepcional fue único, que no aislado ni desvinculado de su realidad, en este capítulo, Muriel desarrolla con bastante acierto la posibilidad de "estudiar a las otras mujeres que escribieron, para mostrar a través de ellas el desarrollo cultural de la Nueva España" (loc. cit.) Acaso sea porque la literatura en tanto que creación -"ficción" dirán ahora algunos- presenta menos sinuosidades para el estudioso que desea conciliar los conocimientos históricos con las creencias religiosas.

El repaso de poetas novohispanas se inaugura con la figura de Catalina de Eslava, la sobrina de Fernán González de Eslava, escritora entre otras cosas de poesía ocasional, muy dentro de las corrientes literarias de la época. De ahí pasa a mencionar a María de Estrada Medinilla quien cultivara también otro género de la época, la descriptiva al estilo de Bernardo de Balbuena. En cada caso, la historiadora proporciona ejemplos de la obra de estas ilustres que ya no podremos desconocer, junto con toda suerte de referencias y menciones de otros autores, todo ello con el ánimo de abrir "una brecha para futuras investigaciones" (Muriel, 1982, p. 123). La obra de estas dos escritoras, en especial la de Medinilla, sugiere "su conocimiento de las humanidades clásicas... que son a la vez como reflejo del ambiente en que vive (n)" (Muriel, 1982, p. 138).

Muriel hace un recuento de la trayectoria literaria de Sor Juana en el centenar de páginas que le dedica. Aunque es cierto que repite algunas cosas ya dichas acerca de la monja jerónima, es justo reconocer que Muriel como historiadora, más que atender al aspecto literario ("Dejemos eso en manos de los literatos que tan ampliamente se han ocupado en mostrárnosla con todo su valor en las letras castellanas") (Muriel, 1982, p. 157), trata de ubicar la obra en el contexto histórico de producción cultural. Dado el contenido casi exclusivamente cristiano de este contexto, sus explicaciones sobre la doctrina y la fe cristiana contribuyen a facilitar la comprensión de los escritos novohispanos para el lector moderno. Además, destaca los cambios en la personalidad de esta mujer colonial que parecería, por la soltura que se advierte tanto en pensamiento como en creación, que transitó libremente por la intelectualidad colonial. Más aún, Muriel subraya los tropiezos que enfrentó y rebasó la poeta en sus afanes culturales, tropiezos debidos a la doble condición de aislamiento social: monja, y mucho peor, mujer.

Sin embargo, en ocasiones la historiadora no puede evitar el peso de sus creencias personales. Eso parece sucederle cuando asegura que "Uno de los grandes valores de Sor Juana como cristiana y como monja es su mirar sereno ante la llegada del cientificismo. No perder la proporción de ella misma, criatura de inteligencia limitada, frente a Dios, suma sabiduría" (Muriel, 1982, p. 239). Tal vez por ello Muriel se sienta tan a sus anchas al revalorar las actitudes religiosas de Sor Juana en los apartados titulados "La Fe y la Razón, la Fe y la Ciencia, Dios y sus atributos, La creación, obras de Dios que le dan gloria, La Naturaleza Angélica", entre otros. Con todo, es digno de mención el

análisis que dedica a dos aspectos poco comentados del pensamiento sorjuanesco que constituyen para nosotros fuentes importantísimas que nos permiten vislumbrar a la personalidad y los valores culturales de esta mujer novohispana, y por extensión de las cultas de la época. Nos referimos a "su profunda comprensión del mundo indígena" (Muriel, 1982, p. 220) y a la repetida defensa del "panorama de la cultura femenina en la Nueva España, en donde los talentosos no habían sido apreciados debidamente" (Muriel, 1982, p. 256).

Por el resto del capítulo dedicado a los poetas, nos enteramos indirectamente del acoso que sufrían las mujeres que se empeñaban en aprender más allá "de las labores propias de su sexo". Acoso que ilumina la sabiduría popular contenida en el refrán de la época "Mujer que sabe Latín". Ya Sor Juana denunciaba la "suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, porque como faltan maestras sabias, los padres que quieren enseñar a sus hijas a leer, escribir, a contar y tocar algún instrumento y otras habilidades, acuden a nuestros hombres y la relación con éstos degenera en daños. Por lo cual... muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro".

Tal vez esta sencilla denuncia explique el que varias poetas de la Colonia se hubieran forjado culturalmente a la sombra de sus padres y hermanos de reconocida instrucción, así la familia no sólo preservaba la herencia cultural sino que también resguardaba la honra de sus mujeres. Ese parece ser el caso de María Guerrero, hija de don Antonio Guerrero "Maestro de la juventud, para la que estableció una escuela en su propia casa, en donde enseñó por espacio de cuarenta y siete años aritmética, geometría, gramática castellana y latina, retórica sagrada y profana. El alto nivel de sus enseñanzas hizo que muchos de sus discípulos fueran después maestros en la Real y Pontificia Universidad de México" (Muriel, 1982, p. 268). Aunque la fama de María Guerrero como niña genial fue recogida por Beristáin de Souza en su Bibliografía hispanoamericana septentrional y por Francisco Sosa en sus Efemérides históricas y biográficas, su obra no tuvo la misma suerte y no se han localizado los manuscritos que deberían estar en la Biblioteca Nacional.

Entre los exiguos promotores de la cultura femenina, destacan los concursos literarios que constituían la ocasión propicia para que las mujeres -con escasos motivos para la expansión- se expresaran por medio de la poesía, aunque fuera ocasional o de circunstancia. Las publicaciones de los certámenes nos han permitido conservar obras de estas mujeres, aunque, desafortunadamente su otra creación, la literatura que seguramente escribieron y que les dio la experiencia y preparación necesaria para concursar con los escritores, está perdida. Así, pues, a través de esas fuentes tenemos escasamente una visión fragmentada de la "poesía profana" de las mujeres de la colonia. No obstante, la información que Muriel proporciona es utilísima para quien desee estudiar la cuestión a fondo. Tal vez de esta forma se llegue en un futuro a rescatar algo de lo perdido. Entre las poetas mencionadas se encuentran Teresa Magdalena de Cristo, Sor Juana Teresa de San Antonio, Francisca García de Villalobos, Juana de Góngora, y Sor Catarina Josefa de San Francisco. En cada caso, Muriel acompaña la breve información bibliográfica de la escritora con una muestra de su obra, como para abrir el apetito intelectual de futuros investigadores.

Además, esta sección ofrece una relación muy amplia de la participación femenina en los concursos literarios más importantes de la Colonia. En el de 1748 con motivo de la ascenso al trono de Fernando VI, se publicaron los resultados en las obras Coloso Elocuente y Cifra Feliz. Ahí aparecen los trabajos de Ana María González, de Mariana Navarro y de la misteriosa "Poetisa de Bethlén". El segundo concurso, al que Muriel considera "La última manifestación literaria de las mujeres novohispanas" (Muriel, 1982, p.

197) fue el de la colocación de la estatua de Carlos IV, motivo que ha suscitado bastante controversia en la historia en cuanto a si era o no honroso. La estatua de Carlos IV fue costeadada por el ambicioso virrey, el marqués de Branciforte, quien en realidad deseaba ser el homenajeado. Para tal efecto, el cuarto tema del concurso literario fue la generosidad de Branciforte. Muriel no escapa a la polémica y la denuncia: "La desvergüenza que significa tal acto de adulación provocado por él (Branciforte) es explicable en un paranoico" (Muriel, 1982, p. 297) Como era de esperarse, el cuarto tema del concurso rebosa alabanzas inconmensurables para el virrey, a lo que comenta Muriel que "Las mujeres, que siguen en general los derroteros ideológicos de los hombres, entran en esta lid cayendo en el mismo servilismo, aunque con mayor discreción". Por lo demás, la participación de las mujeres fue recogida en 1804 por Beristaín de Souza en el conocido libro Canto de las Musas Mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de nuestro Augusto soberano Carlos de IV. Ahí consta la obra de Josefa Guzmán, de Mariana Velázquez de León, de María Dolores López. Este pronunciamiento en pro del virrey, participación en asuntos sociales, por parte de las mujeres, constituye un giro en las actividades tradicionales de las novohispanas. Acaso preludia la participación femenina -tal vez pudiera llamarse la política- en los sucesos siguientes que habrían de transformar de manera radical a la sociedad colonial. En 1808, año de la abdicación de Carlos IV; de la invasión Napoleónica; de los sucesos de Bayona; de la furia de Fernando VI; principio, en fin, de la Independencia de las Colonias, las mujeres participan intensamente con sus escritos y arengas en la creación de una conciencia social frente al invasor francés, y en defensa del rey cautivo, Fernando VII. Años después, las mujeres insurgentes adoptarán otra defensa y otra causa, pero lo que importa aquí es percatarse de que la reducida intelectualidad femenina ingresa a la arena de los acontecimientos sociales y deja de circunscribirse a los familiares religiosos, incluso a los artísticos -y por ello menos reales como de la creación literaria. Un ejemplo representativo de tal giro fue la arenga que en Querétaro pronunció la priora de las monjas carmelitas al enterarse de que Napoleón había apresado virtualmente a Fernando VII en Valencay. También en Querétaro se produjo otra muestra de la incursión femenina en asuntos masculinos que denota cierta apertura. "Doña Josefa González Cosío, de alta categoría social y no despreciable cultura, escribió en verso al ministro de Relaciones de Francia, una enérgica protesta por la pretensión napoleónica de que los países de Hispanoamérica lo reconocieran como rey"... (Muriel, 1982, p. 303). Los hechos históricos se verían sujetos a cambios impredecibles para los habitantes de Nueva España que en cuestión tres décadas transformarán radicalmente el estado de cosas que pervivió durante trescientos. Las mujeres -y sobre todo las criollas- participarán de manera muy activa en esa transformación, y no lo harán únicamente mediante actos heroicos, sino que también serán infatigables transmisoras de la cultura de liberación que movilizó al pueblo. Hay abundantes muestras de los panfletos y bandos escritos por y para mujeres incitando a la lucha: "A la guerra Americanas/ vamos con espadas crueles/ a darle muerte a Calleja/ y a ver al Señor Morelos" (Muriel, 1982, p. 310). Hace falta que esta otra muestra de cultura femenina también deje los archivos y bibliotecas. Por fortuna, se ha vuelto a reeditar la antología clásica de la literatura femenina de siglos anteriores. Nos referimos al volumen (Antología y prólogo) de José María Vigil, Poetisas Mexicanas, Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX (1977).

La tradición mística y el cultivo de la teología entre las mujeres de la Colonia constituyen un capítulo aparte en esta historia de la cultura femenina. Por ello, Josefina Muriel les reserva el séptimo. La autora reconoce que el tema místico pudiera resultar "un tanto incomprensible" (Muriel, 1982, p. 313) para el mundo actual, pero eso no significa que fuera igualmente ajeno al universo Colonial. Por el contrario, el misticismo está profundamente enraizado en la cultura española y "es sin duda una de las más importantes manifestaciones del renacimiento ibérico" Es lógico que el interés por lo místico llegara a Nueva España "traído por los primeros misioneros obispos y hombres

seculares de aquella España de vital catolicismo, conquistadora y evangélica". Era de esperarse también que desde los inicios de la Colonia, se dieran casos de místicos, como el de Fray Martín de Valencia, de los primeros franciscanos llegados en 1524, que se retiró tempranamente a las cuevas de Sacromonte. Así pues, la literatura y toda cultura mística que fomentaba una vida contemplativa que discurriera por "senderos más propios de gentes [sic] sencillos que de sabios" (Muriel, 1982, p. 314); fue divulgada con agrado por los colonizadores y recibió repetidos impulsos a lo largo de los tres siglos.

Las mujeres novohispanas de todas clases, indias, criollas, mulatas, españolas participaron con singular entusiasmo y dedicación en el movimiento místico. Algunas vivían las experiencias nada más, otras, por añadidura, las escribían y con ello contribuían a la transmisión de los valores. El apogeo de la mística se localiza en la segunda mitad del XVII y alcanza hasta la primera mitad del XVIII. Al inicio del XIX aún encontramos algunas cartas edificativas y panegíricas.

Aunque hay innumerables casos de místicas que constan en las biografías de monjas y seculares impresas, y en las crónicas conventuales, de la época "Las escritoras místicas forman un grupo muy selecto y poco numeroso. De las que conocemos hasta ahora siete fueron monjas y una mujer secolar soltera" (Muriel, 1982, p. 316). Ninguna de ellas perteneció a la aristocracia española o criolla. Salvo las nobles indígenas, todas pertenecen a la clase media, eran criollas de familias reconocidas por sus buenas costumbres y educación, y sólo una era española y había servido en la corte de la marquesa de Guadalcázar. Por menciones de otros autores se sabe que hubo "místicas indígenas, pero hasta hoy no he podido localizar sus escritos" (Muriel, 1982, p. 316) informa Muriel. Aunque si nos preguntamos por qué contamos con tan pocos testimonios de una práctica, al decir de los contemporáneos, tan extendida, habrá que recordar que la gran mayoría de la población era analfabeta, lo que cancelaba casi cualquier afán cultural o intelectual. Es más, los productos místicos que Muriel analiza y muestra en su obra no son resultado directo, tampoco, de las místicas novohispanas: "todas escriben por orden de los confesores; ninguna tiene experiencia previa en el manejo de la pluma, pues aunque no son mujeres iletradas porque leían, no acostumbraban escribir... Todas reconocen la ayuda divina para hacerlo; hay párrafos conmovedores que nos muestra sus esfuerzos, sus fracasos hasta alcanzar la facilidad y soltura que luego tienen" (Muriel, 1982, p. 317). Sin embargo, al igual que la gran mayoría de cultura femenina que se produjo en la época, los escritos de estas mujeres no fueron hechos para publicarse, menos para enseñarlos a otros. Cuando mucho, en vida de la autora circulaban muy reducidamente fragmentos autobiográficos. Los poemas y meditaciones, o los llamados "afectos" textos dedicados a los sentimientos que les provocaba el deseo de unión divina, género preferido de los místicos, originalmente fueron escritos para uso personal y "se descubrieron cuando los autores murieron". No está de más decir que la Inquisición se encargaba de manera eficiente de restringir cuando no castigar a quienes consideraba que fingían el misticismo. La sombra del tribunal debió haber restado fuerza a más de un impulso por escribir estas experiencias.

Nunca se ponderará lo suficiente el rescate que hace Muriel de los escritos de las ocho místicas que presenta. Además de exponer las vicisitudes de la investigación (por ejemplo, la lectura a María Magdalena Lorravaquio Muñoz hay que agradecerla a María Josefa Martínez del Río de Redo quien fotografió las portadas y copió parte del manuscrito en una librería de Londres), y de hacer hincapié en lo poco que se ha estudiado la mística femenina, abre para el lector actual un mundo de sentimientos y reflexiones desconocidas, de una vida interior profundísima, ventana que nos permite asomarnos a los más íntimos pesares, angustias y deseos de aquellas mujeres. Particularmente notable es la relación que se estableció entre la mística Sor María de Jesús Tomelín y su "secretaria, confidente, amiga, compañera" Sor Agustina de Santa

Teresa, que fue quien escribió los arrebatos místicos de María de Jesús "la primera criolla notable de la Nueva España para los escritores que en aquellos siglos se ocuparon de ella" (Muriel, 1982, p. 329). También en este caso es digno de mencionar la reconstrucción que, a través de ediciones posteriores y de biografías, hace Muriel de la obra perdida de Sor Agustina. Es inevitable conmoverse ante el relato de las peripecias y experiencias de estas mujeres atormentadas por el deseo místico. Pero sus escritos tienen más valor que el de lo puramente anecdótico. En algunos de ellos se aprecian con claridad las dotes literarias de las autoras. Si se comparan con los de la tradición mística española, se distingue en la pluma Colonial "un acusado sensualismo (en el sentido ortodoxo)" (Muriel, 1982, p. 318). El estudio literario de la lírica mística novohispana parece ser una tarea urgente para el rescate de esta cultura femenina. Aunque para iniciarla, se tendrá que comenzar por editar los textos, dispersos los manuscritos y publicaciones de difícil acceso.

Imposible leer este capítulo sin detenerse en el caso de Doña María Inés de los Dolores Mora y Cuéllar, la que sin ser monja, alcanzó el reconocimiento de mística en vida. Esta mujer admirable perdió la vista a los siete años, por lo que de pequeña sólo estudió lo que podía memorizar de las lecciones que el hermano recibía. Tras una serie de circunstancias desafortunadas, como la ruina económica de la familia y la muerte de sus padres María Inés consigue que se le permita vivir en el Convento de San Lorenzo en Puebla. Nunca pudo profesar en vida, pues su ceguera se lo impidió. No obstante María Inés aprendió a escribir y se dedicó a la poesía como expresión de vida interior. Por desgracia, José Antonio de Mora fue el único que conoció sus escritos pues cuando murió María Inés las monjas entregaron al presbítero todos los documentos para que con ellos hiciera una biografía, a la que atinadamente intituló Espejo de Paciencia (1729). Actualmente sólo contamos con los versos que Mora reprodujo. De ellos, Muriel eligió un romance que revela dotes poéticas, aunque se nota que trabajadas, más bien simples, del tipo de las composiciones populares con imágenes comunes y desarrollo del pensamiento predecible. Pero no se sabe si esto es representativo de la producción de María Inés. En todo caso es admirable que lo haya escrito una ciega en los albores del siglo XVIII.

Otra mujer, admirable en otros sentidos, reseñada por Muriel es María Anna Agueda de San Ignacio, al parecer una de las pocas escritoras profesionales de la Colonia. Esta monja poblana eligió con bastante acierto la profesión de Teóloga y a diferencia de otras religiosas -con la excepción de Sor Juana- no escribía forzada por la obediencia. Le gustaba escribir. Leía mucho, tenía una gran memoria y una capacidad grande de reflexión... Cuando se le ordenó escribir, ella ya tenía impresa una pequeña obra titulada Modos de ejercitar los Oficios de Obediencia que circulaba sin su firma por todos los conventos de monjas, como manual indispensable para cumplir los diferentes cargos de importancia... De esta obra dijeron sus contemporáneos que más parecía obra de un prelado, de un Pinamonte, un Núñez o un Jaime Carón, que de una mujer. Por esto se le ha llamado el (o la) Catón de las religiosas" (Muriel, 1982, p. 440). Por ello decimos que María Anna -quien pese a su pobreza logró ingresar a un convento del cual llegó a ser priora- escribía por gusto y en ello era un profesional. No se quiere decir que se viera "libre del temor que tan alto tema (la teología) producía por la posibilidad de tener problemas con la inquisición", institución ante la que incluso la talentosa Sor Juana se inclinó reverente. Al contrario, "María Anna se decidió a escribir de asuntos teológicos cuando su confesor y el Obispo de Puebla le mandaron bajo precepto de obediencia que lo hiciera, superando todo temor" (Muriel, 1982, p. 441). Así, al amparo de estos hombres, María Anna se dedicó con vehemencia a la teología, sin descuidar otras cuestiones culturales como el embellecimiento de su convento de Santa Rosa, cuyos claustros son ahora Museo de Artesanías. Además de una inteligencia preclara y una cultura profunda, esta mujer contó siempre con el apoyo de las autoridades masculinas religiosas, tal vez por ello "sus obras reflejan... una seguridad que no tiene ninguna otra escritora mística..."

Lo que resta por considerar en otro estudio es el papel de la Inquisición, y de la Iglesia en general, en las condiciones de producción de cultura femenina. Si bien, por la lectura de los fragmentos de María Anna coincide uno con el elogio de Muriel ante una de las cartas, escrita, de nuevo, no para divulgarse: "Este párrafo, que merece incluirse en la antología de la mística castellana, es uno de los más bellos exponentes de la literatura femenina novohispana." El tema y la forma de expresarlo nos llevan a pensar que María Anna Agueda de San Ignacio tiene muchos títulos para ser la gloria de las letras de México y de la América Hispana, como lo son la colombiana Madre Castillo y Sor Juana Inés de la Cruz" (Muriel, 1982, p. 462).

Es bien sabido que las órdenes religiosas privilegian, según tradición propia, el desarrollo de determinadas aptitudes y actitudes entre sus correligionarios. De este modo, los dominicos en México pusieron especial interés en que las mujeres de sus conventos desarrollaran ampliamente las capacidades intelectuales y aun las culturales. Para ello, antes de ingresar las aspirantes dominicas debían aprender bien el latín. Tal vez gracias a esta tradición cultural, Sor Jacinta de Santa Catalina, en su convento de Oaxaca pudo dedicarse a sus anchas a la Teología. Y, a juzgar por la reacción que sus escritos provocaron, seguramente fue una buena teóloga. Al apartarse del tomismo e inclinarse por las ideas de Francisco Suárez -aquel jesuita de novedosa doctrina y modernos conceptos sobre la soberanía- y escribir "muchas obras llenas de profundísima teología" (Muriel, 1982, p.470), pero siguiendo la arremetida jesuita contra la tradición tomista, los superiores dominicos requisaron sus escritos. Las obras de Sor Jacinta se guardaron celosamente en el convento Grande de Santo Domingo de Oaxaca, y sólo conocemos de ellas por la mordaza que les fue impuesta, ya que esos archivos están dispersos desde hace muchos años.

Otra escritora que conocemos sólo mediante el testimonio de terceros es Sor Concepción Elquerina de Cárdenas quien vivió hasta la cuarta década del XIX, por lo que presenció el fin del mundo colonial y los inicios de la vida independiente. Acaso la relativa mejoría en la condición de la mujer, consecuencia de las transformaciones políticas y sociales de la Independencia, favoreció a Sor concepción quien sí pudo cultivar "los intereses meramente humanos (junto con) los religiosos que su carácter de cristiana y de monja le reclamaba" (Muriel, 1982, p. 471). En efecto, no sólo se dedicó a la literatura de asuntos religiosos, como correspondía a su estado, sino que también "escribió ensayos, apuntes en prosa y en verso, letrillas y sonetos..." Además de traducir el latín de la patrística, conocía bien y disfrutaba del de los Clásicos de Augusto. Incluso tuvo a su alcance la lectura de los escritores franceses de la Ilustración y del Romanticismo -está bien documentado un comentario suyo a los Mártires de Chateaubriand. Todo ello revela a una mujer muy culta, al tanto de los avances intelectuales de la época. Curiosamente los afanes culturales de esta yucateca no sufrieron mella por estar la autora tras la reja. Antes bien, los méritos literarios sobrepasaron en vida los muros del convento y fueron bien valorados entre sus contemporáneos. Póstumamente, Justo Sierra alababa su buen juicio calificándolo de "brillante" en 1841 y reconocía la claridad del estilo; incluso era proverbial la perfección de la caligrafía de Sor Concepción. Tal vez por lo mismo resulte tan insólita a nuestros ojos la última voluntad de esta mujer. Por disposición propia, los escritos fueron quemados a su muerte. Es poco probable que lleguemos a saber cuál fue el motivo de que un espíritu que parecía tan libre pese a la reclusión conventual, ejerciera contra sí la peor de las censuras, la autocensura. Acaso debamos reconocer con tristeza que se trata de la íntima convicción del papel que la sociedad le asigna al individuo, de la aceptación incondicional del más implacable de los sometimientos, el voluntario.

El inventario de estos productos culturales de Nueva España precisa de referencias a lo que podríamos llamar "artes menores", y hasta cultura popular. A ello dedica Muriel el último capítulo, el séptimo. En una veintena de páginas reseña lo que ella llama "literatura

devota y artes varias", que incluye gastronomía, música, pintura, escultura, bordado y matemáticas. Acaso por la amplia producción de que da noticia, destacan las literaturas devota y gastronómica como evidencia de las ocupaciones de la mujer novohispana. No resulta extraño puesto que la procuración de la moral, las buenas costumbres y las tradiciones religiosas, así como el cuidado debido a la familia mediante una alimentación sana y refinada, son quehaceres socialmente asignados a la mujer. Durante la Colonia, tales deberes, si se volvían aficiones, no sólo eran bien vistos, sino hasta alabados. También resulta explicable que fueran las monjas quienes, a juzgar por la obra que ha llegado hasta nuestros días, con mayor ahínco se dedicaron a la literatura devota (novenas, quinaros, horas de nuestra señora, oraciones, meditaciones ejemplares, etcétera) y a la gastronómica (el famoso Libro de cocina del Convento de San Jerónimo). El despliegue de la actividad monjil se apega en todo a la visión novohispana oficial de la mujer. Sólo el trabajo de las religiosas, sometido de buena fe y custodiado por los hombres de la Iglesia alcanzó cierta trascendencia. No carece de ironía el hecho de que las recluidas en el convento, tras la reja, gozaran de cierta libertad para desarrollar su creatividad. De la cultura de las otras, de las que se quedaban en casa sometidas al yugo de los hombres de la familia; de las indias cuya condición sexual empeoraba por lo racial; de las que se aventuraban a salirse de los moldes (ni qué decir de prostitutas, libertinas y demás), se sabe muy poco. Esto no quiere decir que ellas no tuvieran o produjeran cultura, lo que sucede es que las manifestaciones de esas mujeres, extraordinarias en todo sentido, no eran ni prestigiosas ni "correctas", de ahí que, o bien sus autoras las ocultaran o bien fuera la sociedad, en cualquiera de sus sectores, la que se encargara de su intrascendencia. De haber sobrevivido a la destrucción y a la censura de la época, acaso se encuentren perdidas en archivos y colecciones particulares. En este sentido, el de la Inquisición seguramente guarda buen número de documentos condenatorios que recorrerían el velo de la clandestinidad de la otra cultura femenina.

Para concluir, el libro de Muriel ofrece, luego de un aparato cronológico y bibliográfico muy útil, un repaso de toda la materia. Las observaciones de Muriel revelan la visión optimista de la autora sobre las posibilidades de adquisición de cultura que se reservaban a las mujeres. No obstante, al considerar aspectos como "Las mujeres que tomaron la pluma durante el virreynato", o temática de la escritura femenina, o información histórica proporcionada por mujeres, condensa de manera adecuada las preocupaciones culturales de las mujeres de Nueva España. Además, el libro cuenta con una sección de ilustraciones que alimenta la imaginación del lector con representaciones de bellas damas ataviadas en trajes largos rebozantes de perlas, rodeadas de toda suerte de símbolos heráldicos, o de austeras monjas de mirar angelical enmarcadas por una iconografía que más que referirse a alegorías, parece protegerlas de ellas mismas y de su naturaleza terrena y americana. De entre esas imágenes sobresale, como recordatorio del lugar, la pintura de Sor Teodora Antonia de Salazar y Moctezuma, india cacique que forma parte de la decena de mujeres indias que alcanza a figurar en *Cultura Femenina Novohispana*, tal vez debido a que "la aculturación de ellas a través de la evangelización fue profunda" (Muriel, 1982 p. 101). Para enterarse de las vicisitudes en el proceso de aculturación, o de la ideología de estas monjas indias obligadas a permanecer de educandas o sirvientas en los conventos, hay que esperar a que se escriba la otra cultura femenina novohispana. Entre tanto, Muriel hace el favor de ofrecernos lugar en primera fila para el desfile de la cultura femenina aparente.

CITAS:

[*] Profesora e investigadora del Departamento de Humanidades, UAM-A.

BIBLIOGRAFIA:

Beristaín y Souza. 1833. Bibliografía hispanoamericana septentrional, 3 vols. Amecameca, México.

Beristaín y Souza. 1890, Canto de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de nuestro Augusto soberano Carlos IV, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, México.

Castellanos, Rosario. 1975, El eterno femenino, F.C.E., México.

Gonzalbo, Pilar. 1988, La educación de la mujer en la Nueva España y vida cotidiana COLMEX, México.

Herrera, Alejandra, 1986. Ana Rodríguez de Castro procesada por ilusa y afectadora de Santos, con prólogo de Dolores Bravo y transcripción de A. Herrera, INBA/UAM, México.

Mora, José Antonio de, 1729, Cultura femenina novohispana UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, (Historia Novohispana, 30), México.

Parcero, María de la Luz, 1982, La mujer en el siglo XIX en México, Bibliografía INAH, México.

Ramírez, Edelmira, 1978, Beatas embaucadoras de la Colonia Coordinación de Humanidades, UNAM, México.

Ramos, Carmen, et al 1987, Presencia y transparencia La mujer en la historia de México, (Programa interdisciplinario de estudios de la mujer) El Colegio de México, México.

Sigüenza y Góngora, Carlos, 1684, Parayso Occidental, Imp. de Juan Rivera, México.

Sosa, Francisco, 1883, Efemérides históricas y biográficas, ed. El Nacional, México.

Tuñón Pablos, Julia, 1987, Mujeres en México, una historia olvidada, Planeta, México.

Varios autores, 1988 El placer de pecar y el afán de normar. Joaquín Mortiz-INAH, México.

Vigil, José María. (comp.) 1977 Poetisas mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y IX, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.